Dn Juan Berruezo Dn Pedro Lopez
Dn Ygnacio Lopez
Muñoz Dn Antonio Melgares Seguro
Dn Alexro de Campo Redondo Dn Antonio Josef Carr
Dn Juan Navarro
Arbizu Dn Antonio Sanz
Collado
Su presente
Franco Antonio Thorrecilla
de Adobles

Por parte de Dn Luis de Cuenca se an presentado en la Camara varios papeles solicitando se le despache titulo de Regidor de esa Villa en lugar de Dn Joaquin Ortiz Jacardo perpetuo por Juro de Eredad y porque esta resuelto que antes de Egecutarse informe esa dha Villa si el citado Dn Luis de Cuenca es Persona de buena Vida y Costumbres de natural quieto y pacifico, si concurren en el la suficiencia y habilidad que se requiere para servir el ofizio que pretende si en ese Ayuntamto se halla su Padre algun hijo suio o Parientes del quarto grado egerciendo ofizio y en este caso qual sea el grado de parentesco an de consaguinidad como de afinidad se tiene algun incompatible trato o comercio en los abastos pu.cos tiendas de Mercaderias u otras rentas u otras administraciones directa o directamte u otra nulidad que le impida servir el dho ofizio, bengo a Vmd todo lo expresado para que Combocando el Ayuntamto de dha Villa por cedula ante diem y expresando del efecto para que es informen sus Capitulares